

lunes, 04 de abril de 2016

Las diputaciones andaluzas cooperarán con la Junta de Andalucía en la gestión de los fondos europeos FEDER



Las diputaciones andaluzas van a cooperar con la Junta de Andalucía en la gestión y captación de los fondos europeos FEDER, una cooperación inter administrativa de cuya importancia son conscientes sus responsables, por lo que han aprobado un documento que recoge la posibilidad de participar en la ejecución de fondos de la Junta de Andalucía, de forma que las instituciones provinciales andaluzas ofrecerán su equipo

técnico, su experiencia y conocimiento del territorio, en materia de construcción de depuradoras, formación, recogida selectiva de residuos, en la lucha contra la pobreza, la discriminación, social, etc. al efecto.

Se trata de una de las principales medidas sobre las que ha trabajado hoy el presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, junto a sus homólogos de las diputaciones de Jaén, Cádiz, y Granada, y los representantes de las diputaciones de Sevilla y Córdoba. Trinidad Argota, portavoz del Equipo de Gobierno de la Diputación de Sevilla ha representado a la Corporación hispalense en este encuentro de trabajo y coordinación, que mantienen periódicamente estas instituciones, al objeto de compartir experiencias y proyectos en materias comunes entre administraciones provinciales y que ha tenido por escenario, en su quinta reunión, el Palacio Provincial de la Diputación de Huelva.

Todos los ponentes de este foro han defendido también el papel de las diputaciones provinciales como instituciones básicas de la organización territorial del Estado, ratificando por unanimidad la declaración institucional de la FEMP, que presentó en la Junta de Gobierno Extraordinaria del pasado 14 de marzo, en la que se pone de manifiesto la necesidad de que las diputaciones provinciales, como entidades locales destinadas a la cooperación municipal y la garantía de prestación de servicios públicos, se transformen para intervenir en el ámbito de actuación en el que son necesarias, en los municipios de menos de 20.000 habitantes, con especial atención en los pequeños municipios y entidades locales menores que conforman nuestro mundo rural, poco poblado y con gran dispersión geográfica.

Como ha señalado Caraballo, “las diputaciones provinciales son una pieza fundamental, necesaria e



imprescindible en el desarrollo territorial y social de nuestros municipios. El asesoramiento, inversión, prestación de servicios, cercanía y flexibilidad que reciben no pueden ser suplidos ni por el Estado, ni por las comunidades autónomas ni por otras fórmulas asociativas, ya que ofrecemos servicios desde el conocimiento del territorio". El presidente de la Diputación de Huelva ha recordado la excelente labor de gestión que realizan las diputaciones socialistas andaluzas, que cuentan con superávit, frente al nefasto trabajo del Gobierno Central, con un déficit del 5,16 por ciento del PIB.

En el seno de esta reunión, también se ha abordado la creación de un Catálogo de necesidades provinciales para la cooperación interadministrativa entre la Junta de Andalucía y los entes provinciales a través del cual, desde la Consejería de Presidencia, se le dé traslado a todas las Consejerías, dejando fijado un protocolo de actuación respecto a la gestión de fondos.

Los representantes de las instituciones provinciales reunidos en Huelva han acordado igualmente la organización de jornadas para la visualización del trabajo que desarrolla cada diputación en su provincia, que se completarán realizando rondas de visitas por las instalaciones y los servicios, y elaborando un dossier o catálogo pedagógico. También han incidido en la colaboración con la Universidad, a través de la puesta en marcha de Seminarios para dar a conocer las Diputaciones.

DESCENTRALIZACIÓN DE LAS DIPUTACIONES

La descentralización de las diputaciones es otro de los asuntos que han marcado esta reunión entre las administraciones provinciales. Para ello, es fundamental que se favorezca un acercamiento de los servicios a los territorios, a través del fortalecimiento e impulso de la administración electrónica, lo que conlleva labores de modernización y buena práctica, reforzando los sistemas informáticos de relación entre las diputaciones y los ayuntamientos. Los responsables de las administraciones andaluzas coinciden en la necesidad de creación de oficinas comarcales de atención a la ciudadanía que faciliten la visualización de los servicios prestados.

Asimismo se han analizado otros aspectos de interés común para las diputaciones andaluzas, como los referidos a los Fondos FEDER para municipios menores de 20.000 habitantes para los Proyectos de Economía Baja en Carbono, recurrir a la Sentencia del Tribunal Constitucional en contra de la Reforma Local (Ley 27/2013) sobre los Servicios Sociales que Caraballo ha calificado "como auténtica chapuza", la asistencia técnica a los municipios en las funciones de Secretaría-Intervención, la flexibilización y agilidad a la hora de cubrir las plazas de secretarios e interventores, y sobre la gestión de comunicación de las diputaciones.

La reunión ha finalizado abordando la problemática del empleo como una de las cuestiones más importantes, siendo imprescindible la búsqueda de sinergias, para lo que "todos tenemos en marcha planes de empleo, pero es vital seguir buscando fórmulas para impulsar el emprendimiento, la externalización y el logro de un empleo digno", ha subrayado Caraballo.

Este encuentro entre las instituciones andaluzas forma parte de las reuniones periódicas que vienen manteniendo sus responsables, con el objetivo de compartir experiencias y proyectos en materias comunes entre estas administraciones provinciales. Esta es la quinta reunión, tras la constitución de este foro en Jaén y



COMUNICACION

la mantenida en Granada el pasado mes de enero, estando prevista una sexta reunión en Sevilla.

Más información

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-noticias/04-04041>
]

45.38 Formato: pdf

